



En la celebración del décimo aniversario de la creación del Sindicato Nacional de Trabajadores de Energía y Minas (SNTEM), realizado en la Empresa Termoeléctrica Lidio Ramón Pérez de Felton, hubo un justo reconocimiento a varios de sus héroes, aunque algunos pasan anónimos.

En el acto, presidido por Yoan Palmero Pérez, miembro del Buró Provincial del Partido y Dagmar Abad Noa, primera secretaria de este organismo político en el municipio de Mayarí; así como Rosell González Pérez, coordinador del Gobierno Provincial, y el secretario general del Sindicato de Energía y Minas en la Provincia, Raúl Peña Jiménez, se reconoció al Héroe del Trabajo de la República de Cuba Wilmedis García Hernández, por su relevante trayectoria laboral, que inicio como aprendiz a los 13 años, y luego de cumplir en el servicio militar, retornó a su único centro de trabajo hasta su reciente jubilación.



Asimismo, se les otorgó la Distinción Níco López a Raúl Ramírez Leyva y Nixán Reyes Rodríguez, de la industria eléctrica; y a Juan Gesty Espinosa, de la termoeléctrica de Felton, por su permanencia en el sector y destacada trayectoria laboral.

El Buró Provincial del SNTEM Holguín recibió de parte de la UEB Geysel un reconocimiento por haber logrado el primer lugar nacional en la emulación sindical.



En esta ocasión, se otorgó, por primera vez, la Distinción al Mérito, reconocimiento que se entrega a trabajadores, dirigentes sindicales y

colectivos laborales con destacados resultados laborales.

El mérito le correspondió a la Empresa Productora de Níquel y Cobalto Comandante Ernesto Che Guevara, a la Importadora de Níquel y la Empresa Comandante Pedro Sotelo Alba - todas de Moa; también a la Termoeléctrica Lidio Ramón Pérez y la Sociedad Mercantil Pinares S.A. -amabas de Mayarí; así como a Cupet, Geysel y la Empresa Eléctrica de Holguín.



“La defensa de nuestros sagrados principios demanda multiplicar los esfuerzos de cada trabajador e incorporarlo a la solución de todos los problemas que se nos presenten”, dijo Raúl Peña Jiménez en las palabras centrales del acto.

Acotó asimismo que no habrá jamás soluciones fáciles, y por tanto el rigor y la exigencia deben prevalecer en el actuar de cada uno.

La jornada por la celebración del décimo aniversario que comenzó el primero de julio inspirado en el lema: “Por Cuba: productivos y eficientes” - prosigue bajo un sistema de acciones encaminadas a impulsar el cumplimiento de los planes productivos y de los servicios, así como de las tareas sindicales.

Holguín Celebra cumpleaños del Sindicato Nacional de Trabajadores de Energía y Minas

- Última actualización: Martes, 19 Septiembre 2023 10:54

Escrito por Departamento de Comunicación Institucional

Visto: 460

